

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 4.119/2015

Expediente VP/00332/2015

SCA Olivarera San José, con domicilio en avenida José Antonio, 18. 14950 - Llanos de Don Juan - Rute (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de las Vías Pecuarias siguientes:

Provincia: Córdoba. Término Municipal: Lucena.

Vías Pecuarias: "Colada del Camino del Madroño" y "Vereda

de las Tranqueras".

Superficie: 22,88 m².

Con Destino a: Ocupación vías pecuarias por instalación de tubería de efluentes desde SCA San José a Depósito de Decantación.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 30 de abril de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.